

# Escuela de Elección Respuesta a Preguntas Frecuentes

## **¿Qué es Escuela de Elección?**

El programa de Escuela de Elección del Distrito Escolar de Capistrano Capistrano ofrece a los padres la oportunidad de solicitar el ingreso a una escuela de su preferencia, diferente a la escuela de su residencia.

## **¿Cómo puedo garantizar el ingreso a la escuela a la que deseo que mi hijo asista?**

La única forma de garantizar el ingreso a una escuela específica es vivir dentro de los límites de la escuela.

## **¿Puede mi hijo recibir transporte del bus escolar a la escuela a la cual he aplicado, en caso de ser aprobada mi solicitud?**

El transporte a cualquier escuela, que no sea la escuela de residencia, es responsabilidad de los padres o representantes legales.

## **¿Cómo puedo saber qué programas se ofrecen en cada una de las escuelas?**

La información detallada con la descripción y las ofertas académicas que ofrecen las escuelas están disponibles en las páginas web individuales de cada escuela.

## **¿Cuál es el significado de escuela “abierta”?**

Cuando la lista muestra que una escuela está abierta, esto significa que la escuela tiene espacio para nuevos estudiantes en cada uno de los grados escolares.

## **¿Cuál es el significado de escuela “abierta-limitada”?**

Cuando la lista indica “abierta-limitada” esto significa que el espacio es limitado para nuevos estudiantes en esa escuela y que las solicitudes para cada uno de los grados escolares serán revisadas.

## **¿Cuál es el significado de escuela “cerrada”?**

Cuando la lista indica que una escuela está “cerrada” esto significa que la escuela está impactada y que no existe espacio disponible para estudiantes fuera del área de residencia.

## **¿Qué sucede si la escuela que deseo está “cerrada”?**

Si la escuela a la que desea ingresar está en la lista como “cerrada” usted puede completar la solicitud de aplicación por esa escuela, como quiera que sea, la oportunidad de que su solicitud sea aprobada es muy baja.

## **¿Cómo puedo presentar una solicitud?**

Durante el periodo de solicitud, por favor visite la página web de SOC y complete la solicitud en línea. Si usted no tiene acceso a internet, visite la escuela de residencia de su hijo y complete una solicitud por escrito. Las solicitudes sólo se recibirán durante el periodo de solicitud.

## **¿Qué necesito para presentar una solicitud?**

Usted necesitará el número de siete dígitos de identificación (ID). Este es el mismo número que usa para la solicitud para comida, o puede ser encontrado en el Portal para Padres. Los estudiantes nuevos en CUSD pueden solicitar el número de ID después de haber completado la inscripción en su escuela de residencia. Si usted es un estudiante nuevo en CUSD, por favor anote que usted tiene que esperar hasta el día posterior para presentar la solicitud al programa SOC con el fin de permitir a nuestro sistema de completar la actualización nocturna de datos.

### **¿Puedo verificar el estado de mi solicitud?**

Lamentablemente, no hay forma de verificar el estado de su solicitud. Cada solicitud es revisada y cuando la decisión de aprobar/negar es tomada se notifica vía correo electrónico a la dirección de correo asociada al estudiante.

### **¿Necesito presentar una solicitud individual para cada uno de mis hijos?**

Si, una solicitud individual es necesaria para cada estudiante.

### **¿Puedo seleccionar más de una opción en mi solicitud?**

Lamentablemente, la solicitud sólo acepta una escuela. Por favor asegúrese de seleccionar la escuela de su mayor preferencia.

### **¿Puedo adjuntar o enviar algún documento con mi solicitud?**

No, el proceso de solicitud en línea no está configurado para agregar archivos.

### **¿Tengo que volver a presentar una solicitud cada año?**

No es necesario que vuelva a presentar una solicitud cada año. Este acuerdo de asistencia está en vigor sólo durante los años escolares de su hijo en la escuela solicitada, siempre que mantenga una inscripción continua. Una vez que se matricule en el siguiente nivel escolar (intermedia o secundaria), si desea asistir a una escuela que no sea su escuela de residencia, tendrá que presentar una solicitud.

### **Mi hijo ya está aprobado para SOC, ¿está aprobado para el siguiente nivel escolar?**

No, cuando su hijo pasa de la escuela primaria a la escuela intermedia o de la escuela intermedia a la escuela secundaria y esa escuela no es la escuela de residencia, usted tendrá que presentar una cita para el SOC.

### **Mi hijo mayor ya asiste a la escuela, ¿eso garantiza la aprobación de los hermanos menores?**

No, eso no garantiza la aprobación de los hermanos.

### **¿Cuándo sabré si nos han aprobado o denegado la solicitud? ¿Cómo se me notificará?**

La fecha de notificación se publicará en el sitio web principal del SOC. Los padres serán notificados utilizando las direcciones de correo electrónico asociadas con el estudiante.

### **¿Cómo se seleccionan los candidatos? ¿Es por orden de llegada?**

No, no es por orden de llegada. Las aprobaciones se basan en el código de prioridad indicado en la solicitud y en el espacio disponible en la escuela solicitada. Si se reciben más solicitudes que espacios disponibles, se realiza un sorteo empezando por el código de prioridad más alto.

### **¿Cuáles son los códigos de prioridad?**

EMP - Uno de los padres/representantes legales es un empleado de CUSD Y este es su sitio de trabajo.

CFD - Usted paga Mello-Roos, Instalaciones de Distrito Comunitarias (CFD), las cuales van hacia el CUSD.

CONT - Inscrito continuamente en la escuela actual.

OE - Cualquier estudiante inscrito en una escuela del Distrito que ha sido identificado en la lista de inscripción abierta del Estado de California.

Estado de California en la lista de inscripción abierta. **Actualmente, el CUSD no tiene ninguna escuela que califique para esta lista.**

T-1 - Cualquier estudiante inscrito en una escuela pública participante en el Título 1. Haga clic aquí para una lista de escuelas que califican.

- SIB - Hay un hermano que ya asiste a la escuela que solicita y que permanecerá allí para el próximo año escolar (Kinder a 11vo). (Tendrá que proporcionar el nombre del hermano, el número de identificación estudiantil y el grado).
- LOT- Lotería, ninguno de los códigos anteriores aplica

### **¿Cómo puedo saber si el Mello-Roos que pagó va hacia el CUSD?**

Por favor, revise su factura de impuestos o utilice el siguiente enlace para ver si usted paga en uno de los fondos del CDF que está designado a CUSD. [Click here for a list of addresses that pay CFD to CUSD.](#)

### **Cometí un error en la solicitud, ¿cómo puedo corregirlo?**

Una vez presentada la solicitud, no puede modificarla usted mismo. Para solicitar cualquier cambio en una solicitud, envíe un correo electrónico a [schooltransfers@capousd.org](mailto:schooltransfers@capousd.org).

### **Mi hijo recibe educación especial o tiene un plan 504; ¿le da esto prioridad?**

No, la asignación se hace en base al espacio disponible y si la escuela solicitada puede acomodar las necesidades de los estudiantes.

### **¿Afectará esto la posibilidad de que mi hijo juegue deportes CIF?**

Se recomienda a los padres de los estudiantes atletas de la escuela secundaria que se informen sobre los requisitos de elegibilidad para los deportes de CIF antes de seguir el proceso de elección de escuela, para que no haya malentendidos en cuanto a las reglas de participación en los deportes.

### **Mi solicitud ha sido aprobada, ¿qué debo hacer ahora?**

¡Enhorabuena! Si usted es un estudiante actual de CUSD, por favor comuníquese con su escuela aprobada para obtener las fechas para recoger el paquete de verano y para la inscripción. Si usted es nuevo en el CUSD, por favor comuníquese con su escuela aprobada para ver si necesita presentar otros documentos.

### **Mi solicitud no ha sido aceptada; ¿puedo apelar la decisión?**

Lamentablemente, a menudo, se presentan más solicitudes para una escuela que los espacios disponibles. Como la Escuela de Elección es un proceso de solicitud de espacio disponible, no hay manera de apelar si se le niega y su hijo debe inscribirse en su escuela de residencia.

### **¿Cómo puedo anular mi solicitud?**

En cualquier momento durante el periodo de presentación de solicitudes de SOC, usted puede enviar un correo electrónico a [schooltransfers@capousd.org](mailto:schooltransfers@capousd.org) para anular su solicitud. Una vez cerrado el periodo de presentación de solicitudes, ya no se aceptan cancelaciones.

### **¿Quiero rescindir mi SOC y volver a mi escuela de residencia?**

Todas las decisiones de la Escuela de Elección son definitivas y usted no puede rescindir su solicitud, ya que ha aceptado ceder el lugar de su hijo en su escuela de residencia, la Escuela de Elección es ahora la Escuela de Registro de su hijo. Si desea que su hijo regrese a su escuela de residencia, debe presentar la solicitud durante el siguiente período de elección de escuela para el siguiente año escolar.

### **Se me pasó el plazo para presentar la solicitud, ¿aún puedo hacerlo?**

Lamentablemente, no podemos aceptar solicitudes fuera del plazo.

**Me acabo de mudar fuera de los límites de mi escuela actual, ¿puede mi hijo permanecer en su escuela actual?**

Las familias que se mudan durante el año escolar dentro de los límites del CUSD pueden completar una solicitud SOC impresa para PERMANECER en su escuela actual. Por favor, obtenga la solicitud SOC impresa en su escuela. No se garantiza que la solicitud sea aceptada.